

ADYLMA S.A.
Guayaquil, 18 de Abril del 2011

Señores.-
Accionistas de
ADYLMA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuestos en el Estatus Social de la Compañía, COMPAÑIA ADYLMA S.A., la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2010 y el Estado de Ganancias y Perdidas a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance General y las cuentas que pongo disposición de Ustedes merezcan su aprobación

Atentamente,

SANTOS OBERTI JUAN CARLOS
PRESIDENTE
0907541114

